

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROIIVNCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE PERSONAL

Anuncio

La Presidencia de esta Corporación Provincial mediante Decreto número 5233, de fecha 6 de octubre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

“En relación con el asunto y expediente de referencia, se han apreciado los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Único.- Que en el Boletín Oficial del Estado número 83, de 7 de abril de 2022, se publicó el anuncio de la convocatoria para el acceso a las siguientes plazas previstas en la Modificación del Plan Operativo de Recursos Humanos para la racionalización, reorganización y reclasificación del personal adscrito a la Residencia Virgen del Canto de Toro:

- Once plazas de Auxiliar de Enfermería, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Cuatro plazas de Gerocultor, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Las bases de estos procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora número 19, de 11 de febrero de 2022, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 55, de 21 de marzo de 2022.

Sobre estos antecedentes cabe formular los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primera.- Que en cumplimiento del art. 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, y la Base Cuarta de las que rigen este proceso selectivo, una vez expirado el plazo de presentación de instancias procede que por la Presidencia de la Corporación se dicte resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos.

De acuerdo con la citada Base Cuarta, dicha resolución contendrá como anexo único la lista provisional de personas aspirantes admitidos y excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad o análogo para los de nacionalidad extranjera, e indicación de las causas de inadmisión, en su caso, y deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web, ambos de esta Diputación. señalándose un plazo de diez días hábiles para subsanación que, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se concede a los aspirantes excluidos.

Segunda.- Que la Presidencia de la Corporación es el órgano competente para la adopción de la presente resolución en virtud de los artículos 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

R-202202799

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias que atribuye la vigente legislación sobre Régimen Local, se adopta la siguiente.

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas anteriormente citadas, las cuales se incluyen en el Anexo de esta resolución conforme se detalla y teniendo en cuenta, en su caso, las causas de exclusión que se indican.

Segundo.- Publicar la lista provisional completa de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de esta diputación y en su página web.

Tercero.- Los aspirantes excluidos así como los omitidos por no figurar en las listas provisionales de admitidos y excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado segundo anterior de esta resolución.

Cuarto.- Se convoca a los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, en llamamiento único, para cada proceso selectivo, en los siguientes lugares, días y horas:

PLAZA	CONVOCADOS	LLAMAMIENTO UNICO	LUGAR DE EXAMEN
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	Todos los aspirantes admitidos	Día 22 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas	Colegio Universitario de Zamora. Calle San Torcuato, núm. 43. 49014, Zamora
GEROCULTOR	Todos los aspirantes admitidos	Día 22 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas	Colegio Universitario de Zamora. Calle San Torcuato núm. 43. 49014, Zamora

El día de celebración del ejercicio los opositores deberán ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. Asimismo, deberán presentar su documento nacional de identidad, permiso de conducción o pasaporte, original y sin caducar.

Quinto.- Designar a los que se indican a continuación como miembros del Tribunal calificador del presente procedimiento selectivo:

R-202202799

- Presidente titular: D. Ignacio Toranzo Martínez.
- Presidente suplente: D. Tomás de la Fuente Martín.
- Secretario titular: D. Juan Carlos Gris González.
- Secretario suplente: D. Nicolás Pérez Lorenzo.
- Vocal titular: D.ª Florentina Rodríguez Delgado.
- Vocal suplente: D.ª María Luisa Jiménez Rebollo.
- Vocal titular: D.ª Francisca Lorenzo Calleja.
- Vocal suplente: D.ª José Félix Fernández Martín.
- Vocal titular: D.ª María Ángeles Nieto San Teodoro.
- Vocal suplente: D. Juan Manuel Mateos Fernández.
- Vocal titular: D.ª Victoria Malillos Antón.
- Vocal suplente: D.ª M. Dolores Esteban Escudero.

Sexto.- Convocar a los miembros del Tribunal calificador para su constitución el día 3 de noviembre de 2022 a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial de esta Diputación.

R-202202799



ANEXO
PLAZA: AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Listado provisional de admitidos:

Orden	NIF	Apellidos y Nombre
1	****8708*	CASADO SALGADO, ÁNGEL
2	****8427*	DÍAZ DOMINGUEZ, MARÍA
3	****7044*	FUENTE TORIBIO, NATIVIDAD DE LA
4	****9883*	GARCÍA PÉREZ, ANA ISABEL
5	****4346*	MARTÍN FIDALGO, ADELINA
6	****9981*	MERINO TURIEL, PURA
7	****5996*	RODRÍGUEZ HUIDOBRO, MARIA FE
8	****9384*	SÁNCHEZ CEREZAL, RAMIRO
9	****5479*	SANDÍN MARTÍN, ANA
10	****9149*	TOMÉ SALDAÑA, CARMEN

Listado provisional de excluidos:

Orden	NIF	Apellidos y Nombre	Causas de exclusión
1	****9246*	LORENZO COCA, CARMEN	B
2	****8324*	MARTÍN MIGUEL, ISABEL	A

Causas de exclusión:

- A: No firmar la solicitud.
- B: No cumplir la condición A) de la Base Segunda de las que regulan el proceso selectivo: no encontrarse en servicio activo en esta Corporación.

PLAZA: GEROCULTOR

Listado provisional de admitidos:

Orden	NIF	Apellidos y Nombre
1	****3042*	GALLEGU AGUADO, MARÍA DE LA LUZ
2	****9889*	IGLESIA TURIÑO, FRANCISCO JOSÉ
3	****3221*	MACÍAS VELASCO, CARLOS
4	****0326*	MENA MANSO, MARÍA DE MENA
5	****4982*	RODRÍGUEZ BENÉITEZ, MARÍA DEL CARMEN

Listado provisional de excluidos:

- Ninguno.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, no cabe recurso alguno, si bien podrá alegarse lo que se estime procedente para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Zamora, 7 de octubre de 2022.-El Presidente, Francisco José Requejo Rodríguez.

R-202202799

